



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de octubre de 1992

Número 69

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El que suscribe, Ingeniero Luis Leonardo Romero Serrano Secretario del H. Ayuntamiento de Texcoco, Edo. de México.

#### CERTIFICA

Que en libro de Actas de Cabildo, en la que corresponde al día 24 de diciembre de 1991, sus Miembros acordaron, lo que a la letra dice: El C. Isidoro Burges Cuesta Presidente Municipal de Texcoco pide la aprobación al Cabildo para poder solicitar al Gobierno del Estado de México su autorización para que el H. Ayuntamiento de Texcoco pueda realizar la recaudación del Impuesto Predial a partir del año de mil novecientos noventa y dos.

Analizado y discutido éste punto por todos los Miembros del Cabildo se aprueba por unanimidad dicha propuesta.

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Texcoco, Edo. de México a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

Doy fe

Sufragio Efectivo. No Reección

Secretario del H. Ayuntamiento

**Ing. Luis Leonardo Romero Serrano**

(Rúbrica)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de octubre de 1992 | No. 69

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CERTIFICACION del H. Ayuntamiento de Texcoco, Méx., referente al cobro del Impuesto Predial.**

**AVISOS JUDICIALES: 5677, 5676, 5678, 5670, 5675, 5679, 5680, 5683, 5674, 5671, 5681, 5684, 5668, 5672, 5673 y 447-A1.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5669, 5682, 5666, 5685, 5665, 5667 y 5606.**

**FE DE ERRATA del edicto número 5589, publicado el día 30 de septiembre de 1992.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**ANTONIO CABRERA LOPEZ.**

REYES AVILA JOSE OCTAVIANO, en el expediente 414/91, que se tramita en éste juzgado la demanda la usucapión, del lote de terreno número 15, de la manzana 70, de la colonia Metropolitana, Primera Sección en ésta ciudad, mismo que mide y linda; al norte: en 16.82 m con lote 16; al sur: en 16.82 m con lote 14; al oriente: en 8.00 m con lote 42; al poniente: en 8.00 con la avenida Hombres Ilustres; con una superficie de 134.56 m<sup>2</sup>. Ignorando su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **Procurador de Derecho: Martín López Gordillo.**—Rúbrica. 5677.—6, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm.: 1783/91.

Primera Secretaría.

**C. SALVADOR HERNANDEZ LOPEZ.**

La C. SANDRA VALDEZ ALCANTARA, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los uno; la pérdida de la patria potestad de su menor hija; el pago de los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. J. Ascensión Mendoza Plañeda.**—Rúbrica. 5676.—6, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

GENOVEVA MACEDO SANCHEZ, promueve en el expediente número 2075/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento ubicado en el paraje San Miguel Otlica, fracción 2a., localizado en calle de Ecuador s/n., en Tultepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: 97.00 m con Javier Urbán y Víctor Cervantes; al sur: 97.00 m con Anacleto Sánchez; al oriente: 20.30 m con Gregorio Cortés, al poniente: 20.30 m con Juan Retureta; con superficie total de 196910 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los treinta días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, **P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.**—Rúbrica. 5678.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 2523/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISAAC ZONANA SABA en contra de LUIS BARRIOS ARIAS, el ciudadano juez señaló las doce horas del día 26 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble, casa y terreno ubicado en el número 28, veintiocho letra "A", veintiocho letra "B", veintiocho letra "C", de la primera cerrada de Adolfo Prieto antes privada de Santa Cruz, en la colonia del Valle, México, Distrito Federal, propiedad de Luis Barrios Arias, y que se encuentra inscrito en la sección primera, volumen único, tomo 20, fojas 61, asiento 93, folio real 9600600, asiento de presentación de fecha 23 de septiembre de 1991, y dicho remate será por la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, fijándose en la tabla de avisos de este H. Juzgado, un ejemplar del citado edicto.—Tlalnepantla, México, a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.**—Rúbrica. 5670.—6, 9 y 15 octubre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE ZUMPANGO**  
**EDICTOS**

**JACINTA AVILA GUTIERREZ**, bajo el expediente número 629/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Causinos" ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 71.00 m con Fidencio Avilla García, al sur: 76.50 m con José Manuel y Julio César Avila Rodríguez, al oriente: 11.00 metros con Rafael Pineda Gutiérrez; al poniente: 11.00 metros con cerrada de Moctezuma, con una superficie total aproximada de: 811.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 24 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
5675.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

**FELIX AVILA GUTIERREZ**, bajo el expediente número 628/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 110.16 m con Silvano Avila Gutiérrez; al sur: 125.66 m con Juan Avila Domínguez; al oriente: 21.50 m con Rafael Pineda Gutiérrez; al poniente: 19.50 m con cerrada de Moctezuma, con una superficie total aproximada de: 2,417.15 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 24 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
5675.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

**SILVIANO AVILA GUTIERREZ**, bajo el expediente número 635/92 promueve ante este H. Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 89.35 m con José Manuel y Julio Avila Rodríguez; al sur: 110.16 m con Félix Avila Gutiérrez; al oriente: 23.80 m con Rafael Pineda Gutiérrez; al poniente: 27.36 m con Cerrada de Moctezuma, con una superficie total aproximada de: 2,551.60 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 30 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
5675.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

**FELIX AVILA GUTIERREZ**, bajo el expediente número 636/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Causinos" ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 76.50 m con Jacinto Avila Gutiérrez; al sur: 89.35 m con Silvano Avila Gutiérrez; al oriente: 25.00 m con Rafael Pineda Gutiérrez; al poniente: 26.00 m con cerrada de Moctezuma, con una superficie aproximada de 2,114.46 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los 30 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.  
5675.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**EDICTO**

**GENOVEVA MACEDO SANCHEZ**, promueve en el expediente número 2078/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento ubicado en el paraje denominado "San Miguel Otlica", fracción 1a., localizado en la calle Ecuador s/n., esquina con camino a Melchor en el municipio de Tultepec, Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: 60.70 m con Juan Returera; al sur: 67.50 m con calle pública; al oriente: 70.00 m con Jesús Olivieri; al poniente: 45.50 m con Epigmenio Urbán; con superficie total de 3698.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

5679.—6, 21 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

Exp. 405/92, ejecutivo mercantil promovido por JUAN MANUEL MEDINA PEREZ, endosatario en procuración de LEOBARDO FRANCISCO MENDOZA VALLEJO, en contra de IRENE RAMIREZ DE CASAS, el C. juez señaló las once horas del día diecinueve de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: los derechos posesorios de tres locales con los números 890, 886, 887, del mercado Juárez sección vestidos de novia en esta ciudad de Toluca, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días, por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado debiendo servir de base la cantidad de nueve millones de pesos 00/100 M.N., en quo fueron valuados por los peritos convóquese postores, y acreedores correspondientes. Toluca, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5680.—6, 7 y 8 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 3238/992, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria de información de dominio promovido por ESPERANZA FLORES DE MARTINEZ, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Santiago Matepec, con domicilio conocido, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con Marcelino Escobar; al sur: 16.00 m con Panteón de Santiago Mitepec; al oriente: 28.85 m con Florentino Salazar; al poniente: 28.85 m con Adolfo Salazar; con una superficie aproximada de 413.60 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

5683.—6, 9 y 15 octubre.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Expediente Núm. 1142/92.  
Segunda Secretaría.

**C. J. FELIX MEDINA CALDERON**

C. OFELIA JUAREZ PEREZ, promoviendo por mi propio derecho, en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, "por las causales que indica y hace valer, A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, B).—La terminación de la sociedad conyugal celebrada en nuestro matrimonio civil, C).—La pérdida de la Patria Potestad sobre nuestra menor hija, D).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciendo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal en términos de los artículos 185 y 195, del Código Procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5674.—6, 19 y 29 octubre.

Expediente Núm. 1226/92.  
Segunda Secretaría.

**AGUIRRE PONCE JESUS**

MARIA TERESA HERNANDEZ DORANTES, promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria civil, le demanda por las causales que indica y hace valer A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).—La Pérdida de la Patria Potestad que ejerce sobre su menor hijo Odín Aguirre Hernández, C).—La terminación de la sociedad conyugal, D).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del edicto, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo en el presente juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5674.—6, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Primera Secretaría.

Que en el expediente número 281/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ y en contra de FEDERICO HERIBERTO GONZALEZ MARTINEZ Y OTRA, El C. Juez señala las 10.00 del día 20 de octubre del año en curso para que tenga verificativo la CUARTA almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, el inmueble se encuentra ubicado en el poblado de San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 410.00 m con Antonio González, al sur: 490.00 m con Elena González, al oriente: 158.00 m con Vicente González, al poniente: 164.00 m con Heriberto Martínez y con una superficie aproximada de: 7-22-02 hectáreas, predio denominado "La Palma" el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, en el Libro I, sección I, Volumen 235, partida 2113506 a fojas 53.

Se expiden para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquense postores sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con deducción de un diez por ciento de esa suma.—Toluca, Méx., a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

5671.—6 octubre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. No. 1067/92.

**C. HERON LARA CABRERA.**

SOLEDAD PEREZ AGUILAR, NORMA PEREZ AGUILAR, CONSUELO PEREZ AGUILAR, HERIBERTO PEREZ TORRES Y LETICIA PEREZ TORRES, le demandaron en la vía ordinaria civil la usucapón, del lote de terreno número 21, de la manzana 44, de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 47; y al poniente: 9.00 m con calle Fajaro Azul; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, deberá presentarse a éste H. Juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndolos para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Esta en los estrados de éste H. Juzgado, hágase saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5681.—5, 19 y 29 octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. Núm.: 1261/92.

**SRA. IGNACIA MENDIETA DE HERNANDEZ.**

La C. HILDA MONTESINOS RAMIREZ, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, le demanda el juicio ordinario civil de usucapón, respecto del predio ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, del lote de terreno número 20, de la manzana 201, segunda sección de la colonia Valle de los Reyes, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m linda con lote 19; al sur: 20.00 m linda con lote 21; al oriente: 10.00 m linda con calle 23; y al poniente: 10.00 m linda con lote 7; con una superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>, y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México. Dada en Texcoco, México, a los 29 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5684.—6, 19 y 29 octubre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En el expediente número 1240/92, el señor ANTELMO CISNEROS CID, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la carretera al acueducto, sin número, en la jurisdicción de Villa Cuauhtémoc, en el municipio de Oztolotepec, Méx., el predio en cuestión presenta una superficie de: 890.60 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con carretera del acueducto; al sur: 20.00 m con Aarón Peñaloza; al oriente: 42.80 m con Francisco Valencia; y al poniente: 45.20 m con Jesús Vilchis. Con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se dan al primer día del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.  
5668.—6, 9 y 15 octubre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

CO. DOMINGA, MACARIA Y RAFAELLA PEREZ FLORES  
La señora VICTORIA CASILLAS DELGADO, promueve en el carácter de cónyuge superstite bajo el expediente número 830/92, la denuncia del juicio sucesión intestamentaria a bienes de ELEODURO PEREZ FLORES, y toda vez que se desconoce el domicilio de DOMINGA, MACARIA Y RAFAELLA PEREZ FLORES, el ciudadano juez en auto defecha 24 de agosto de 1992, ordenó hacerles saber la radicación del presente juicio, llamando por este conducto a todos los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este tribunal a reclamar por un término de 40 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que las posteriores se le harán por lista y boletín judicial, así mismo fíjese en la puerta de este tribunal, una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en este lugar, dado en Cuautitlán, Méx., a los 2 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.  
5672.—6 y 16 octubre.

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente 21/92-I, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN JOSE RUIZ ROSALES, en contra de GRACIELA GONZALEZ DE PEREZ, con fecha 2 de septiembre del año en curso, se dictó un auto en el que se señalan las

12.00 horas del 22 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado el cual tiene las siguientes características: Máquina de tejer marca Singer, modelo 700, usada, que consta de máquina motor, dos peines de punzones en forma paralela u otro más independiente de los otros, que se une a estos mediante una pieza llamada unión de carro, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad por dos veces de siete en siete días, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de un millón setecientos cincuenta mil pesos, en que fue valuado el bien mueble por peritos. Se expide a los 28 días del mes de septiembre de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.  
5673.—6 y 16 octubre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Que en los autos del expediente número 1345/92, el C. AUSTREBERTO REGALADO ZAVALA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble sin nombre ubicada en prolongación Avenida Ceylán No. 52-A, Col. San Juan Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.00 m con propiedad particular, al sur: en 21.00 m con propiedad que era o es de María Isabel Rosales Gómez, al oriente: en 48.00 m con propiedad que es o era de María Isabel Rosales Gómez, al poniente: en 67.00 m con calle prolongación Avenida Ceylán. Con una superficie total de 1,208.00 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación en esta Ciudad, fíjese un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias.—Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 3 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.  
447-A1.—6, 9 y 15 octubre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 12653, EVA FLORES MORALES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, municipio de Tlameyaca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas lo. 08.00 m, 2o. 24.50 m y 3o. 02.25 m colindando con el Sr. José Flores Baldomero, sur: 33.00 m colindando con el Sr. Leopoldo Flores Flores; oriente: 71.80 m colindando con un camino público; poniente: 97.00 m colindando con el Sr. Gilberto Flores Alcántara.

Superficie aproximada de: 2431 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5669.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 11927, MIGUEL ANGEL SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Víctor Soto; sur: 12.00 m con José Isabel Palma Lara; oriente: 20.00 m con privada Río Papaloapan; poniente: 20.00 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5682.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 11926, CECILIO OVANDO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Esq. Juárez, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con calle Benito Juárez; sur: 21.00 m con Artemia Pérez Aguilar; oriente: 7.00 m con Ventura Pérez Aguilar; poniente: 7.00 m con calle Libertad.

Superficie aproximada de: 147.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5682.—6, 9 y 15 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 337/92, C. JUANA GARFÍAS BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Peleotlán, Méx., que mide; al norte: 14; con privada; al sur: 14.00 con Catarino Garfías E.; al oriente: 30; con Eva Garfías; al poniente: 36.00 con Angela Garfías B. Sup. 420 m<sup>2</sup>.

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5666.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 338/92, C. VICTOR GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 32; con Luis Rueda C.; al sur: 35; con camino v.; al oriente: 21; con vía pública; al poniente: 21; con Ana Rueda Cadena. Sup. 703.50 m<sup>2</sup>.

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5666.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 339/92, C. EUGENIO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 195; con Gregorio Serrano; al sur: 200; con Manuel Padilla; al oriente: 416.00 con Alejandro Vortiz; al poniente: 417; con Rancho de Baño. Sup. 8-17-50 Has.

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., septiembre 30 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5666.—6, 9 y 15 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 5569/59/92, C. ELODIA LOPEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Nopal u Olivo del Barrio de Tequexquinahuac, mide y linda; norte: 12.00 m y linda con calle del Nopal, sur: 12.00 m y linda con Odilón Martínez, oriente: 13.90 m y linda con Juan, poniente: 13.90 m y linda con el mismo terreno.

Con una superficie de: 166.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7870/114/92, C. PEDRO ARMENTA GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.03 m y linda con calle José María Mata, sur: 9.90 m y linda con Avelino Ramírez Hernández, oriente: 21.20 m y linda con calle Ponciano Arriaga, poniente: 21.15 m y linda con Gabriel Quintana Vargas.

Con una superficie de: 211.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7869/113/92, C. GONZALEZ GONZALEZ JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatepec en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.26 m y linda con calle, sur: 18.30 m y linda con Carlota Natividad, oriente: 9.70 m y linda con Joaquín Torres, poniente: 10.05 m y linda con calle Ignacio Ramírez.

Con una superficie de: 175.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7868/112/92, C. MORENO HERNANDEZ BENITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sánchez, Horniguero, Manzana 6, Col. Constituyentes 1857, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.00 m y linda con Enriqueta Tenorio L. sur: 22.55 m y linda con Jesús, oriente: 9.80 m y linda con calle Sánchez Horniguero, poniente: 8.90 m y linda con Gabino Marcelo Martínez.

Con una superficie de: 214.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7867/111/92, C. TRINIDAD VELMAN VILLAGOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Unión, Manzana 4, S/N, Col. Constituyentes 1857, municipio Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.65 m y linda con Rodolfo Cruz Hernández, sur: 10.65 m y linda con Juan Villada, oriente: 23.35 m y linda con Silvia Cureño, poniente: 23.35 m y linda con calle José María Mata.

Con una superficie de: 223.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7866/110/92, C. MERCEDES TERESA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857 en San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Lorenza Piña Avila, sur: 20.00 m y linda con Magdaleno Torres Ramírez, oriente: 10.00 m y linda con Av. de Las Torres, poniente: 10.00 m y linda con camino.

Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7865/109/92, LORENZA PIÑA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Torres S/N, Col. Constituyentes 1857 San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Francisco Rivas Montiel, sur: 20.00 m y linda con Esteban Ruiz Martínez, oriente: 10.00 m y linda con avenida de Las Torres, poniente: 10.00 m y linda con propiedad.

Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7864/108/92, C. TENORIO LEYVA ENRIQUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.60 m y linda con José Gijón Ramírez, sur: 9.85 m y linda con calle Sánchez Hormiguero, oriente: 23.50 m y linda con calle Guillermo Prieto, poniente: 22.90 m y linda con Benita Moreno Hernández.

Con una superficie de: 248.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7863/107/92, C. CUREÑO CASTELLANOS SILVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes 1857, en San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 5.00 m y linda con Trinidad Villagómez, sur: 5.00 m y linda con Av. Sánchez Hormiguero, oriente: 20.30 m y linda con Roberto Cureño, poniente: 20.30 m y linda con Rafael Barroso.

Con una superficie de: 101.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7862/106/92, C. MARIA DE LOS ANGELES BARROSO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.30 m y linda con Paula Acosta Navarro, sur: 10.20 m y linda con calle Sánchez Hormiguero, oriente: 19.80 m y linda con Rafael Barroso, poniente: 20.25 m y linda con calle Ponciano Arriaga.

Con una superficie de: 205.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7861/105/92, C. JOSE SIMON COETO PALESTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.55 m y linda con Margarito Mejía López, sur: 10.65 m y linda con calle José María Mata, oriente: 20.45 m y linda con iglesia, poniente: 21.10 m y linda con Francisco Díaz Montero.

Con una superficie de: 209.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7860/104/92, C. CRESCENCIO MARTINEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.70 m y linda con calle José María Mata, sur: 10.15 m y linda con Virginia García Mejía, oriente: 19.80 m y linda con José Sandoval, poniente: 19.60 m y linda con Joaquín Sosa Ríos.

Con una superficie de: 195.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.



Exp. 7853/102/92, C. MARIA DEL CORMEN ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.80 m y linda con Silvano Robles Yáñez y Eladio García Angeles, sur: 10.00 m y linda con calle José María Mata, oriente: 19.80 m y linda con Blanca Estela Vargas Yáñez, poniente: 19.80 m y linda con Martín Ortiz A.

Con una superficie de: 196.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7858/102/92, C. ANTONIA RAMIREZ ARCEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.80 m y linda con Av. de Las Torres, sur: 7.42 m y linda con Marcelina Baltazar y Gloria Díaz, oriente: 32.80 m y linda con Esther Coeto, poniente: 22.75 m y linda con Amada González Sánchez.

Con una superficie de: 233.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7857/101/92, C. FELISA BENITEZ PAULINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.80 m y linda con calle José María Mata, sur: 9.90 m y linda con Cándido Mellado González, oriente: 20.65 m y linda con Daría Juárez Castillo, poniente: 20.80 m y linda con Elias López González.

Con una superficie de: 204.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7856/100/92, C. CAMERINO PALESTINO ANDEADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.55 m y linda con Rafael Borges López, sur: 10.50 m y linda con calle José María Mata, oriente: 21.48 m y linda con Francisco Díaz Montero, poniente: 21.45 m y linda con calle Ponciano Arriaga.

Con una superficie de: 225.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7855/99/92, C. MARTIN RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.60 m y linda con calle José María Mata, sur: 10.00 m y linda con Felipe Coca García, oriente: 20.30 m y linda con Juan Villada, poniente: 20.95 m y linda con Guadalupe Hernández.

Con una superficie de: 202.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7854/98/92, C. ROBERTO COETO PALESTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.10 m y linda con Flora Vázquez Barradas, sur: 9.90 m y linda con calle José María Mata, oriente: 18.80 m y linda con Jesús Navarrete González, poniente: 20.30 m y linda con Iglesia.

Con una superficie de: 194.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7853/97/92, C. LINA MORALES ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec; en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Juan González González, sur: 10.05 m y linda con calle José María Mata, oriente: 20.50 m y linda con Joaquín Torres Sánchez, poniente: 20.40 m y linda con Alicia Díaz Moreno.

Con una superficie de: 205.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 7852/96/92, C. JOSE GIJON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Constituyentes 1857, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.35 m y linda con calle José María Mata, sur: 11.00 m y linda con Enriqueta Tenorio Leyva, oriente: 20.85 m y linda con calle Guillermo Prieto, poniente: 21.00 m y linda con Gabino Ramírez Hernández.

Con una superficie de: 223.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.



Exp. 10841/704/92. C. HILARIA GARCIA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpan", manzana 01, lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 21; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 09; al poniente: 15.00 m con lote número 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalupantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10837/700/92. C. MANUEL PANIAGUA MIRIELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuscoconco", manzana 04, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 36; al oriente: 15.00 m con lote No. 18; al poniente: 15.00 m con lote No. 16.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalupantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 18073/810/91. C. BARDOMIANO PEREZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 5, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 09; al sur: 15.00 m con lote número 11; al oriente: 8.00 m con lote número 35; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalupantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10834/697/92. C. JOSE CARMEN HERNANDEZ RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana "A", lote 33, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 34; al sur: 15.00 m con lote No. 32; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 05.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalupantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10840/703/92. C. MELTÓN CARDENAS ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 01, lote 15, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 03; al sur: 15.00 m con lote No. 14; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 05.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalupantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10848/711/92. C. ALICIA RAMOS HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 01, lote 11, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 10; al oriente: 3.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 08.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalupantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10836/699/92. C. FERNANDO ALCANTARA FRAGOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Cuauhtémoc No. 01, Santo Tomás Chiconautla (Zacatenco), mide y linda; al norte: 25.00 m con Luis Méndez Ortiz; al sur: 25.00 m con J. Dolores Cárdenas A.; al oriente: 10.00 m con terreno Zacatenco; al poniente: 10.00 m con Luis Soriano.

Superficie: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalupantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10829/692/92. C. VIRGINIA CANG DE BADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepestate", manzana 05, lote 24, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 12.75 m con calle sin nombre; al sur: 12.75 m con lote No. 25; al oriente: 10.00 m con lote No. 22; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 127.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalupantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10846/709/92, C. JOSE GUADALUPE LUGO BAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Casa Blanca", Progreso No. 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 18.00 m con calle Insurgentes; al sur: 16.00 m con Josefina Silva, al oriente: 19.00 m con Raúl Lugo Velázquez; al poniente: 25.00 m con calle Progreso.

Superficie: 373.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 10843/706/92, C. ROSA MARIA FRESCO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana "F" lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.20 m con lote No. 14; al sur: 8.20 m con calle sin nombre; al oriente: 16.00 m con calle sin nombre; al poniente: 18.00 m con lotes Nos. 01 y 02.

Superficie: 131.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1213/92, LIDIA ROMERO MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tepinatlaco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 37.65 m con Marcela Romero Mancilla, sur: 36.65 m con Felipe Hernández Hernández, oriente: 21.30 m con carretera Malinalco-Chalma, poniente: 20.80 m con Magdalena Hernández.

Superficie aproximada de: 782.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 1212/92, OFELIA ZEPEDA J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 29.40 m con Raúl Díaz, sur: 18.80 m con Serafín Vázquez, oriente: 20.00 m con calle privada, poniente: 22.40 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 508.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 484/92, MARIA PATRICIA HERNANDEZ CUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa Ma. Endare, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 83.40 m con Matías Sánchez Guadarrama, sur: tres líneas: 43.30, 41.00 y 40.00 m con carretera a Santa María Endare, Leopoldo Guadarrama, Tomás Guadarrama y María Luisa Chimal, oriente: tres líneas: 60.50, 7.50 y 13.50 m con Tomás Guadarrama, María Luisa Chimal y Leopoldo Guadarrama Medrano, poniente: 108.80 m con Leopoldo Guadarrama y Cosme Sánchez Z.

Superficie aproximada de: 4,998.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 483/92, DAVID MONDRAGON GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leandro Valle No. 6, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 11.90 m con Guadalupe Angeles, sur: 11.90 m con Florencio Bernal, oriente: 17.80 m con Hilario Pérez, poniente: 17.80 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 212.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 482/92, SR. BASILIO GABINO SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huereje, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con Soledad Garduño Garduño, sur: 61.00 m con Jesús Garduño González, oriente: 42.00 m con Soledad Garduño Garduño, poniente: en dos líneas: 20.00 y 86.00 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 481/92, AURELIO REYES ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guadalupeana, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 100.00 m con Victoriano González Sánchez, sur: 100.00 m con Ejido de La Guadalupeana, oriente: 138.84 m con camino vecinal de por medio Aurelio Reyes Esquivel y Genoveva Reyes Bernal, poniente: 125.00 m con Ezequiel Reyes Esquivel.

Superficie aproximada de: 13,192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 480/92, ANGEL GARCIA PORFIRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 6.00 m con Domingo Morales López, sur: 6.00 m con calle, oriente: 23.00 m con Domingo Morales López, poniente: 23.00 m con Merced Hernández González.

Superficie aproximada de: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 479/92, BEATRIZ LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Loma" La Concepción de los B., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con carretera, sur: 12.00 m con terreno de Lorenzo Martínez Andrés, oriente: 15.00 m con terreno de Lorenzo Martínez Andrés, poniente: 15.00 m con terreno de Lorenzo Martínez Andrés.

Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 478/92, NABOR HERNANDEZ MELESIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Hdefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Hermanos Vilchis, sur: 20.00 m con entrada a la bodega CONASUPO, oriente: 40.00 m con J. Remedios Pastrana Juan, poniente: 40.00 m con carretera a San Felipe del Progreso.

Superficie aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5685.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 550/92, MARIA HERMINIA ESQUIVEL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 8.45 m linda con valle del poblado, hoy calle Benito Juárez s/n, al sur: 8.45 m linda con casa de la parroquia; al oriente: 14.50 m linda con Graciela Granados Contreras barda medianera de por medio; al poniente: 14.50 m linda con Roberto Tenorio.

Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5665.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 551/92, EMELIA GONZALEZ DE SARVIDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio Primero denominado "Enzeta", municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 33.53 m linda con calle de María Alvarado; al sur: 34.70 m linda con Juli Velázquez Morales; al oriente: 109.50 m linda con las señoritas Vázquez; al poniente: 108.90 m linda con Esperanza Morales. Superficie aproximada de: 3,606 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5665.—6, 9 y 15 octubre.

Exp. 547/92, MARIA CRUZ DE SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 38.40 m colinda con Juan Reyes Romero; sur: 38.40 m colinda con Juan Reyes Romero; oriente: 14.15 m colinda con calle; poniente: 14.15 m colinda con Juan Reyes Romero. Superficie aproximada de: 543.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5665.—6, 9 y 15 octubre.

Expediente Núm. 458/92, CELIA PIMENTEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera manzana de Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipileo, distrito de Ixtlahuaca, México; el cual mide y linda; al norte: 38.60 m con Sergio Isidro Piña; al sur: 54.60 m con Julia Silva; al oriente: 79.90 m con Abel Becerril; al poniente: en tres líneas, la primera de 14.00 m la segunda de 23.70 m con Juan Isidro Sánchez, la tercera de: 60.00 m con Teresa Isidro Piña. Presentado una superficie de: 480.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 5 de agosto de 1992.—El C. Registrador, P.D. Mario Quiroz Santín.—Rúbrica.

5667.—6, 9 y 15 octubre.

### NOTARIA PUBLICA No. 1

TOLUCA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

En escritura Número 32073, de fecha 15 de mayo de 1990, pasada en el protocolo de la Licenciado MA. DOLORES GONZALEZ GALVAN, Notario Público Número Uno, consta que el señor ANGEL DEL CAMPO SALAZAR, presentó el testimonio del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, otorgado por el señor JOSE DOLORES SALAZAR ARREOLA, así como la respectiva Acta de Defunción de este, aceptando el cargo de ALBACEA el señor ANGEL DEL CAMPO SALAZAR, reconociendo sus derechos, hereditarios y acepta la herencia.

El señor ANGEL DEL CAMPO SALAZAR, manifiesta que procede a formular el inventario de los Bienes de la Herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**

Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1992,

LIC. MA. DOLORES GONZALEZ GALVAN.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

GOGD-610808 2M6.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

5506.—25 septiembre y 6 octubre.

### NOTARIA PUBLICA No. 1

TOLUCA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

En escritura Núm. 33731, de fecha 17 de julio de 1991 otorgada en el protocolo a mi cargo, consta que los Sres. CELIA OMAÑA GARCIA, CONCEPCION OMAÑA DE ZABALLA Y FRANCISCO ZABALLA OMAÑA, presentaron el testimonio del testamento público abierto, otorgado por la SRA. MA. GARCIA VDA. DE OMAÑA, así como la respectiva acta de defunción de esta, aceptando el cargo de ALBACEA los señores CONCEPCION OMAÑA DE ZABALLA Y FRANCISCO ZABALLA OMAÑA, y todos los comparecientes asimismo se reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia.

Los señores CONCEPCION OMAÑA DE ZABALLA Y FRANCISCO ZABALLA OMAÑA, manifiestan que proceden a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**

Toluca, Méx., a 22 de abril de 1992,

LIC. MA. DOLORES GONZALEZ GALVAN.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

GOGD-610898 2M6.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

5506.—25 septiembre y 6 octubre.

### NOTARIA PUBLICA No. 1

TOLUCA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

En escritura número 27303, de fecha 27 de agosto de 1986, otorgada en el protocolo del Lic. R. René Santín Villavicencio, hoy a mi cargo, consta que la señorita CONCEPCION ROMERO GARCIA, presentó el testimonio del testamento público abierto, otorgado por la señorita ENCARNACION GARCIA URRUTIA, así como la respectiva acta de defunción de esta, aceptando el cargo de albacea la señorita CONCEPCION ROMERO GARCIA, reconociendo sus derechos, hereditarios y acepta la herencia.

La señorita CONCEPCION ROMERO GARCIA, manifiesta que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**

Toluca, Méx., a 22 de abril de 1992,

LIC. MA. DOLORES GONZALEZ GALVAN.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

GOGD-610808 2M6.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

5506.—25 septiembre y 6 octubre

#### FE DE ERRATA

Del edicto número 5589, publicado el día 30 de septiembre de 1992. Que en su segundo renglón

**DICE:**

Ejecutivo Mercantil, promovido por Ricardo Suárez Amezcoba DEBE DECIR:

Ejecutivo Civil, promovido por Ricardo Suárez Amezcoba

**A T E N T A M E N T E**

LA DIRECCION.